



F-2 25 FEB 2025

EXPEDIENTE Nº 2216

HORA: 3:34 FIRMA: @



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Copani, 25 de febrero de 2025.

OFICIO N° 013-2025-DREP-UGELY-IES"JCM"C.

SEÑOR : Mg. Luis Marino CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : Solicita retiro de expediente del Profesor David Mengoa Mamani .

- Es grato honor dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de poner en su conocimiento que, por desistimiento de su solicitud de Licencia Sin Goce de Haber de parte del Profesor David MENGUA MAMANI; y es por que solicito el retiro de su expediente remitido el día 04 de febrero para contrato docente en su reemplazo.

Aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas y
aprecio personal.

Atentamente,

DCR/DIES"JCM"C



Prof. Desiderio Coronado Romero
CM. N°1001333673
DIRECTOR

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITA: Desistimiento de licencia sin goce de remuneraciones.

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DE COPANI



Yo, **David Mengoa Mamani**, identificado con DNI N° 43047854, domiciliado en el Jr. Víctor Arce Franco 771, distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo y departamento de Puno, C.M. N° 1043047854, ante Ud. me presento y digo:

Me dirijo a usted con el debido respeto para manifestar mi decisión de **desistir** de la solicitud de **licencia sin goce de remuneraciones** que presenté con fecha 03 de febrero de 2025, la cual estaba programada para el período comprendido entre el 03 de marzo y 03 de abril de 2025.

Dado que las circunstancias que motivaron mi petición han cambiado, solicito formalmente la anulación de dicha licencia y mi reincorporación inmediata a mis funciones habituales.

Agradezco su comprensión y el trámite correspondiente a esta solicitud.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. acceder a lo solicitado.

Copani, 24 de febrero de 2025.


DAVID MENGUA MAMANI
PROFESOR